

PRESENTACIÓN

TERRITORIOS EN PELIGRO: PERSPECTIVAS CULTURALES, SOCIALES, AMBIENTALES Y JURÍDICAS

TERRITORIES IN DANGER: CULTURAL, SOCIAL, ENVIROMENTAL AND LEGAL PERSPECTIVES

Recibido: 06/12/2022 • Aceptado: 07/12/2022

Doi: <https://dx.doi.org/10.6018/rmu.550351>

Publicado bajo licencia CC BY-SA

En la actual etapa histórica, el extractivismo, los procesos de urbanización y las contradicciones entre desarrollo y medioambiente, ecología y economía, entre naturaleza y sociedad, así como el aumento en la frecuencia y la intensidad de catástrofes naturales, han producido y continúan produciendo impactos de gran magnitud en los ecosistemas, los territorios y las sociedades humanas. Su alcance sobre los ecosistemas y la biodiversidad, así como los conflictos socioambientales que frecuentemente producen estos fenómenos, constituyen los motivos que nos llevan a considerar la vigencia y la importancia de generar esfuerzos reflexivos que sean susceptibles de incidir en políticas de corrección y resiliencia de los territorios y paisajes en peligro, así como de los pueblos y comunidades sometidos a estas actividades productivistas y afectados por catástrofes naturales.

Tanto los modelos de producción del extractivismo como los procesos de urbanización y expansión de las ciudades afectan a grandes superficies de tierra y se materializan invariablemente en impactos que modifican gravemente los territorios. El cambio de los usos y prácticas tradicionales implica el colapso y la sustitución de los ecosistemas, así como cambios significativos en los grupos humanos que tienen acceso a los territorios agredidos.

Estas actividades dañan y reducen los ecosistemas a espacios de producción, usurpan territorios y recursos, afectan radicalmente a los modos de vida de las comunidades donde se producen, e impactan y modifican su medio de vida, los sistemas culturales preexistentes y los paisajes. Estos últimos son sometidos a presiones de tal intensidad que se convierten en paisajes sacrificables en función de una tasa de rentabilidad y acaban siendo devastados.

Los daños en los ecosistemas, la reducción de la biodiversidad y las situaciones de conflicto ecosocial son una realidad encuadrada dentro de un contexto de cambio climático y de la urgencia –anunciada por la comunidad científica– en la adopción de medidas encaminadas a paliar sus efectos de manera social y ecológicamente justa. En consecuencia, desde *Revista Murciana de Antropología* consideramos que es preciso favorecer una reflexión sobre las herramientas teóricas y prácticas que sean aplicables a la corrección de las políticas actuales, dirigidas a facilitar la justicia ambiental y social, en un contexto en el que la comunidad global aborda estas reflexiones de manera urgente.

Con la publicación de este número, titulado *Territorios en peligro: Perspectivas culturales, sociales, ambientales y jurídicas*, pretendemos abrir un espacio de reflexión desde una perspectiva inter y transdisciplinar. El objetivo propuesto consiste en favorecer reflexiones sobre procesos que faciliten políticas plurales e inclusivas de sostenibilidad social y medioambiental. Estamos en un momento histórico en el que estas actuaciones se tornan urgentes, no sólo a escala local, sino también en ámbitos de reflexión y decisión de alcance global.

El primer artículo del presente volumen está titulado «Derechos de la Naturaleza y la ciudadanía: el caso del Mar Menor» y ha sido elaborado por Teresa Vicente y Eduardo Salazar, profesores de la Universidad de Murcia e impulsores, junto con los miembros de la comisión promotora, de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP), apoyada por grupos de la sociedad civil, que recogieron 639.864 firmas de la ciudadanía. Se trata de una iniciativa pionera en Europa, que ha llevado al Mar Menor –la laguna salada más grande del continente europeo– y a los territorios de su cuenca a ser el primer espacio en Europa con derechos propios y personalidad jurídica. T. Vicente y E. Salazar exponen este caso que implica un giro ecocéntrico en la concepción del derecho, un cambio paradigmático en la relación del ser humano con la Naturaleza. Si hasta ahora la Naturaleza ha sido considerada como un mero objeto y valorada desde una perspectiva utilitarista en beneficio humano y cuyo resultado es el desarrollo de relaciones de explotación comercial, lo que se pretende es una nueva concepción en la que el ser humano forme parte constitutiva de una Naturaleza como sujeto, con valores intrínsecos que desbordan los programas del utilitarismo antropocéntrico.

Siguiendo con esta línea argumentativa, en el segundo trabajo, Paula Aldana Lucero, de la Universidad Nacional de la Plata (Argentina), realiza un estudio en el que enfatiza el modelo de producción ecológica como alternativa a la producción industrial que favorece el agronegocio, inserto en el modelo agroextractivista. Se trata de una investigación aplicada al caso concreto de

Junín, Buenos Aires. La autora examina estos dos modelos de producción agrícola y nos ofrece conclusiones significativas relacionadas con los volúmenes de producción, la superficie cultivada con y sin agrotóxicos, y los costes de producción de estos dos modelos acotados y diferenciados.

Continuamos con un trabajo que hace referencia a un conflicto similar ocasionado por actividades extractivistas de mineral y agroextractivistas en el «Sitio Sagrado Natural de Wirikuta», en el estado de San Luis Potosí (México), un lugar especialmente sagrado para el pueblo originario, conocido como los wixarika. David Avilés, investigador del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Murcia, y Mauricio G. Guzmán, profesor e investigador del Colegio de San Luis (México), realizan un análisis de los cambios producidos en el estatus del territorio. Por un lado, el contexto general del moderno sistema mundial en su etapa neoliberal, que introduce regiones enteras del planeta en procesos que facilitan el saqueo de los recursos naturales de territorios concretos, que son transformados en enclaves para la extracción de recursos, y, por otra parte, los procesos de resistencia del pueblo wixarika, que contempla el territorio como el lugar por donde y a donde peregrinan anualmente para renovar los ciclos de la Naturaleza, que mantienen la vida activa en el universo.

El cuarto artículo consiste en un trabajo realizado en torno al terremoto ocurrido en la ciudad de Lorca (Murcia) el día 11 de mayo del año 2011. La autora, Elena Boschiero, investigadora del instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia de la Universidad Autónoma de Madrid, nos presenta este acontecimiento natural como una catástrofe, no sólo de dimensiones físicas, sino también personales, sociales y culturales. Para ello, profundiza en la percepción de las gentes acerca del paisaje doméstico de la ciudad a raíz de este evento crucial para ellos, y en cómo este acontecimiento ha incidido en la sociedad. La autora analiza la percepción del riesgo y la vulnerabilidad de las personas como elementos que matizan y reconfiguran el paisaje cultural de la ciudad de Lorca.

En la sección Miscelánea de este volumen, Eva Sanz Jara, de la Universidad de Sevilla, hace un recorrido por la historia de la Antropología española, tanto por aquélla que es practicada por antropólogos y antropólogas españoles en cualquier lugar del mundo, como por la realizada por personas que, dentro de la disciplina, eligen España como objeto de estudio e investigación. En la primera parte de su artículo, la autora ofrece un estado de la cuestión de las obras que conforman la historia de la Antropología española desde su institucionalización en el ámbito académico de nuestro país, para adentrarse, en la segunda parte, en aspectos analíticos de algunos debates surgidos en la disciplina.

Finalmente, el artículo de Miguel Borja Bernabé-Crespo, del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, examina los sistemas de captación y abastecimiento de agua de cuatro fortificaciones militares estratégicas del litoral de la ciudad de Cartagena. Estos sistemas de aprovisionamiento de recursos hídricos forman parte del patrimonio cultural y simbólico de la Región de Murcia, un territorio que, por las características de su clima semiárido, dispone de escasos recursos de agua.

Como epílogo, queremos señalar que el tema objeto de este monográfico –territorios en peligro– permanece abierto. Su actualidad e importancia hace necesario continuar un debate destinado a reencontrar el equilibrio necesario que recobre la concordia entre el ser humano y la naturaleza.

David Avilés Conesa
CEEUM

ARTÍCULOS

ARTICLES

